



### JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, quince de junio de dos mil veintiuno

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	LUIS FERNANDO CARDEÑO GOMEZ y OTRA
Demandado	ZANDOR CAPITAL S. A. COLOMBIA, hoy GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	No. 057363189001 2019 00173 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 182-100
Decisión	Adiciona providencia

Advirtiéndose que en la providencia de fecha 10 de junio del presente año, que señaló fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento, se omitió la hora en que la misma se practicará, se adiciona esta, en el sentido de indicarse que la misma tendrá inicio a partir de las 9:00 a.m.

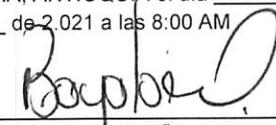
#### NOTIFÍQUESE

  
**DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ**  
Juez

#### CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 64

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 16 del mes de Junio de 2021 a las 8:00 AM

  
**BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA**  
Secretaria

A.R.O.